

Simón Rodríguez. Emancipación mental y redefinición del papel del Estado en el espacio público

Estela M. Fernández

*Alejandra Ciriza**

La gesta independentista americana, inscripta en el ciclo de las revoluciones burguesas que agitaron el mundo occidental entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, representó un momento fundacional en el proceso de construcción del espacio público moderno en el continente. La concepción iluminista que orientó el pensamiento político y la práctica revolucionaria de los emancipadores había acordado al Estado el papel de centro del poder jurídico-normativo, con capacidad modeladora de los usos y costumbres que conformarían las nuevas nacionalidades. La confianza en el potencial organizativo de las instituciones racionales se había expresado en la utopía constitucionalista: bastaba sentar una ley para modificar de raíz las prácticas irracionales, arraigadas en las conciencias por efecto de siglos de despotismo.

Este optimismo racionalista y legalista hallaría sus límites inmediatamente después de finalizado lo que Manfred Kossok llama "el ciclo ascendente de la revolución", es decir, a partir de 1824¹. En efecto, en ese año, con la victoria de Ayacucho, termina la etapa de movilización político-militar -en que el esfuerzo bélico había logrado articular la unidad de todos los americanos contra el enemigo externo- y comienza el período en que la voluntad de organización política es desafiada y superada por los enfrentamientos de facciones internas al bando patriota. Los libertadores verían entonces quebrarse en pedazos la ilusión iluminista de la regeneración social por obra de decretos, leyes y cartas constitucionales. Contrariamente a todo lo programado, América mostraba un rostro desconocido, frente al cual Bolívar pronunciaría una dolida maldición:

Ud. sabe que yo he mandado 20 años y de ellos no he sacado más que pocos resultados ciertos: 1) La América es ingobernable para nosotros. 2) El que sirve a una revolución ara en el mar. 3) La única cosa que se puede hacer en América es emigrar. 4) Este país caerá

* Las autoras son docentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, e investigadoras del CONICET (Argentina), con lugar de trabajo en el INCIHUSA,CRICYT-Mendoza.

infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, para después pasar a tiranuelos casi imperceptibles, de todos colores y razas. 5) Devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad, los europeos no se dignarán conquistarnos. 6) Si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos primitivo, éste sería el último período de la América ².

Estas lapidarias palabras señalaban el inicio de una crisis, cuya profundidad estuvo determinada por la aparición, en la escena política, de una realidad social y cultural no percibida anteriormente -la "multitud desenfrenada" aludida por Bolívar, "la tercera entidad" de la que hablara Sarmiento-, que impulsó el descubrimiento, por parte de nuestros escritores románticos, de formas de "sociabilidad" anteriormente no percibidas ³.

Para la nueva generación de intelectuales americanos, el caos social que invadía la vida política post-independiente, obligaba a reformular el proyecto emancipatorio y a reconocer una realidad social que se resistía a ser modelada desde la racionalidad formal de la ley. Los románticos denominaron a esa realidad "nación" y la entendieron como un conjunto de rasgos, hasta entonces ocultos, que hacían eclosión de modo repentino, complicando el programa político de organización de los nuevos Estados independientes.

Esa nacionalidad emergente, vinculada a sectores subalternos, que a raíz de su movilización en las guerras de independencia adquirieron una presencia social nueva y formularon sus propias demandas, impulsó una comprensión de la realidad social diferente a la de las élites criollas que habían conducido el proceso emancipador, y condujo a replantearse desde una perspectiva social -no ya fundamentalmente política, como había sucedido en la etapa independentista- el problema de la organización nacional.

Los pensadores latinoamericanos inscriptos en este período (desde 1824 hasta aproximadamente 1880) asumieron como legítimo el discurso y la gesta de la independencia, pero entendieron que ese programa, impulsado hasta entonces con la espada, debía completarse ahora con una "segunda independencia", cuya arma fundamental había de ser "la pluma". El problema de alcanzar la "mayoría de edad" resultó así profundizado y enriquecido. La liberación de las cadenas políticas no había bastado para la construcción de los "ciudadanos" ni para la supresión de los residuos "mentales" de la vida colonial, contra los cuales debía impulsarse un proyecto político-educativo tendiente a modificar las costumbres, marcadas a fuego por trescientos años de despotismo.

A diferencia de la generación ilustrada que había pensado que la construcción de la esfera de lo público se viabilizaría a través de la organización jurídico-política del Estado, los románti-

cos postularon la necesidad de anclar el Estado a la sociedad civil. Si antes el mecanismo privilegiado para el establecimiento de un espacio público había consistido en la segregación de las diferencias sociales fuera de sus límites, en tanto políticamente irrelevantes, y en la concepción de la esfera pública como un ámbito homogéneo, donde todos serían libres e iguales ante la ley, ahora esa centralidad del derecho era cuestionada por la irrupción de esas diferencias en la vida política. El resultado era la convicción de que la fundación del Estado-nación no se lograría a partir de la redacción de constituciones; requería, por el contrario, la implementación de políticas deliberadas destinadas a la producción y reproducción de sujetos que se reconocieran como "ciudadanos", y no como meros "súbditos". La construcción del "ciudadano" suponía un esfuerzo de apropiación del pasado revolucionario, como historia de la fundación de las nacionalidades, y de incorporación de la población, que ya no podía ser pensada como informe sino como provista de rasgos propios, sólo susceptibles de modificación a partir de un proceso consciente y sistemático de educación popular.

Esta nueva concepción de la ciudadanía y de la sociabilidad contenía en su seno un replanteo de la relación público-privado: de la primacía de los derechos naturales del individuo privado, cuya garantía era el Estado, se pasaba a afirmar la primacía de lo público. Esta primacía no era ya entendida como la necesidad de delimitar dos espacios (público-privado) y resguardar los derechos individuales inalienables desde el Estado-garante, sino en el sentido de repensar lo público mismo, para replantear sus alcances como un ámbito que excedía la legalidad formal del aparato institucional y extendía sus fronteras hacia la sociedad civil. Si en el pensamiento ilustrado de la independencia lo público era concebido fundamentalmente como el ámbito de universalidad de la ley frente a la fragmentariedad y la arbitrariedad del orden colonial -forma específica de ejercicio privado del poder-, en el discurso romántico lo público es entendido como extensión de la lógica estatal de universalidad hacia la sociedad civil. El Estado deja de ser pensado como mínimo, como freno que resguarda los derechos privados preexistentes del peligro de avasallamiento por parte de una autoridad despótica, para ser postulado como un agente capaz de producir esos derechos y de operar la transformación de los súbditos en ciudadanos. En la conformación de la vida privada (costumbres, religiosidad, comportamientos económicos), el Estado deberá cumplir en adelante un papel activo e indelegable; para constituirse en sentido estricto como espacio público, deberá colonizar el espacio social y la conciencia privada de los individuos.

La visualización de que los "ciudadanos" no se constituían espontáneamente a partir de la determinación por decreto de un ámbito público, signó todo el discurso político de esta etapa -que

denominamos interregno- con una marca de valoración negativa hacia los sectores subalternos recientemente descubiertos: se los interpretó como la encarnación de un nuevo enemigo, no ya externo sino interno, heredero del atraso y del fanatismo que España había representado hasta hacía muy poco en América. La relevancia de Rodríguez dentro de la generación romántico-social se pone en evidencia precisamente en este punto; su posición frente a la emergencia de esos grupos humanos oprimidos es de defensa de sus intereses. El maestro venezolano centra su utopía republicana en la educación de los "niños pobres", quienes reúnen, en su doble condición infantil y necesitada, las características de la maleabilidad y bondad "naturales", requeridas para producir la erradicación de las costumbres serviles y la fundación de verdaderas "repúblicas".

1. Una crítica a los límites de la revolución burguesa

La calidad de continente joven que posee América la convierte en el lugar ideal para el ensayo; su novedad funda la exigencia rodrigueana de originalidad; su diferencia, su neta alteridad respecto de Europa y de la América anglosajona, hacen de ella el lugar ideal para probar la utopía social rodrigueana. Es a partir de esta toma de posición que el autor revisará el modelo de civilización construido en el viejo mundo y en los Estados Unidos a partir de sus respectivas revoluciones, que, como las de la América española, habían abrevado en el pensamiento iluminista dieciochesco. La restauración monárquica europea y el mantenimiento de la esclavitud en la América del Norte evidenciaban, para Rodríguez, el no cumplimiento de las promesas emancipatorias de la revolución, a la vez que funcionaban como advertencia para los nacientes Estados americanos: era necesario no repetir el error.

La relativización de todo modelo extranjero, alcanza en Rodríguez una formulación absoluta: no sólo se trata de la España goda, feudal y atrasada que vuelve amenazadoramente sobre América y sobre la misma España liberal, envuelta en vahos de monarquía y religión. No se trata sólo de la Santa Alianza y de la reacción restauradora. Aún los pocos indicios de verdadera civilización europea, como la Revolución Francesa, que Rodríguez rescata, han sido absorbidos pronto por la barbarie: la libertad sólo ha favorecido a los comerciantes, la igualdad sólo ha servido para producir nuevas desigualdades, y la fraternidad ha cuajado en nuevas exclusiones, dejando de lado a las mayorías populares.

La crítica de Rodríguez a las consecuencias de las revoluciones burguesas no se detiene en el terreno político, sino que avanza hacia la esfera social: el retorno de formas autoritarias de

ejercicio del poder encuentra su correlato económico en las formas incipientes de un capitalismo excluyente, que sumerge en la miseria y en la ignorancia a las grandes mayorías. De la Revolución Francesa nació la república, pero ésta degeneró primero en imperio y luego en monarquía.

[De sus hacedores, los burgueses], *salen todos los empleados* y los ministros dan las órdenes; el rey es el primer *funcionario* y las refrenda; y el pueblo es *nada* y obedece... los Zapateros y los Campesinos franceses son el DIABLO... les dirán, que quieren hacerlos trabajar POCO para que lleguen a RICOS, y tenerlos todo el año ocupados, para que no tengan tiempo de aprender *lo que no les toca saber* -que los tratan de PROLETARIOS, que quiere decir *gente buena para hacer CRIA* ⁴.

En cuanto a los Estados Unidos, que constituyeran el modelo alternativo, no sólo por su proximidad respecto de la América española, con la que compartían el carácter de sociedad nueva, sino también por la vigencia que en aquel país tenían las costumbres liberales y las instituciones republicanas, Rodríguez advierte:

Los Angloamericanos han dejado, en su nuevo edificio un trozo del viejo -sin duda para contrastar- sin duda para presentar la rareza de un HOMBRE mostrando en una mano, a los REYES, el gorro de la LIBERTAD, y con la otra, levantando un GARROTE sobre un NEGRO, que tiene arrodillado a sus pies ⁵.

¿Qué mueve a Rodríguez a criticar la posición de los ilustrados que encuadrados en lo que podríamos llamar utopismo constitucionalista, vuelven hacia Estados Unidos o Europa sus ojos en busca de un modelo para organizar América?. Hay un rasgo en común entre europeos y americanos del norte, y éste no pasa inadvertido para el caraqueño: tanto unos como otros se mueven por el interés en prosperar. Es la instauración de la sociedad capitalista, con su división en clases permanentemente reproducida por la división social del trabajo -que hace de la mayoría de los hombres máquinas y los priva de su humanidad-, y con su lógica mercantil -donde las leyes del mercado suplantán las necesidades reales de los hombres y crean necesidades ficticias- lo que impugna don Simón.

La crítica a la alienación capitalista se nutre de la vivencia que Rodríguez tuviera de la sociedad industrial europea, que convierte a los sujetos en instrumentos al servicio del capital. Su larga experiencia en los países desarrollados del viejo mundo le permite relativizar las ventajas del supuesto paraíso industrial:

“La división del trabajo, `en la confección de las obras', embrutece a los obreros. Si por tener tijeras superfinas y baratas hemos de reducir al estado de máquinas a los que las hacen, más valdría cortarnos las uñas con los dientes” ⁶. La lógica puramente abstracta e instrumental del

sistema capitalista convierte a los sujetos en cosas, en meros ejecutores automáticos de procedimientos mecánicos y repetitivos, ajenos al control de su voluntad: "Por el buen nombre de la fábrica, el obrero se reduce a la condición de instrumento: toda su vida cortando, toda su vida tejiendo. Al fin se convierten los hombres en lanzaderas y serruchos" ⁷.

La sed de riqueza es el mal del siglo; sin embargo, como afirma Don Simón, utilizando una terminología típicamente ilustrada, el siglo tiene también su faz positiva: las luces. "El Siglo tiene su *enfermedad*; pero también tiene su *genio*: hay *fuerzas* en el sujeto, y éstas consisten en sus LUCES" ⁸.

Ahora bien, la concepción de "luces" en Rodríguez excede la perspectiva de los ilustrados latinoamericanos. Aunque los significantes permanecen en la contraposición "luces-ignorancia", las determinaciones que la categoría va adquiriendo desbordan los límites de su formulación ilustrada: lucha contra los prejuicios, obediencia al mandato de la razón, combate contra la superstición y el fanatismo, cosmopolitismo, pacifismo, desenmascaramiento del funcionamiento ideológico de la religión, permanecen como rasgos iluministas en la categoría de "luces" que utiliza nuestro autor, pero la peculiar comprensión que Rodríguez tiene del sujeto portador de las luces le permite profundizar la cosmovisión iluminista. El sujeto no es un átomo individual sino un ser social; aunque Rodríguez rescata las banderas ilustradas de igualdad y libertad individuales, su interpretación acerca de la ciudadanía dista de la perspectiva que concebía la emancipación humana como puramente política. De lo que se trata es de conquistar la emancipación del hombre real como sujeto social, no escindido entre el individuo egoísta, portador de intereses económicos privados y del derecho de propiedad -el burgués- y el ciudadano, portador de derechos políticos.

No es el interés egoísta sino el sentimiento de pertenencia a un todo social, a una comunidad, lo que ha de garantizar la emancipación del hombre americano. Sólo en la medida en que los individuos incorporen como valor consciente los derechos ciudadanos será posible la ruptura definitiva del lazo colonial. Ese individuo social no es un dato de la naturaleza, es el resultado de una construcción deliberada, cuyo agente productor debe ser el Estado, en tanto fundamental responsable de la educación social.

Las "luces" en Rodríguez se llenan de contenido a partir de la diferenciación entre la mera erudición y la educación social. Esta, que constituye para Don Simón todo un programa de reforma, permitirá no sólo la adquisición de ciertas habilidades básicas, sino que será verdadera modificación de las costumbres por la educación de la voluntad: "Educar es CREAR VOLUNTADES... No habrá jamás *verdadera* Sociedad, sin *Educación*, ni autoridad *Razonable*,

sin costumbres *Liberales*"⁹.

El programa rodrigueano es un proyecto socialista donde la primacía de lo público no supone necesariamente el avasallamiento de las libertades individuales, pues el poder político está basado en el consenso de todos. Lo que está en juego es la exigencia de establecer un piso de condiciones sociales básicas, a partir de las cuales cada sujeto podrá hacer un uso real de su libertad de elección y desplegar una individualidad más plena. La igualdad no es un postulado de la razón sino el resultado de políticas estatales; una vez conseguida, se convierte en una precondition para el ejercicio efectivo de la libertad.

Una sociedad donde los individuos son desprotegidos y arrojados a la lógica del mercado, tiende necesariamente a la polarización y a la marginación. La mano invisible, que supuestamente regularía los conflictos entre los individuos, es un mito liberal que Rodríguez denuncia.

América está a tiempo de buscar un gobierno acorde con la verdadera condición humana. El hombre es por naturaleza un ser social que nace libre e igual a los demás, capaz de gobernarse a sí mismo por el uso de la razón. La forma de gobierno que corresponde a la índole juvenil -no corrompida aún- de América es la república. Y la organización republicana exige como condición la previa existencia de los ciudadanos:

No esperen de los Colegios lo que no pueden dar... están haciendo Letrados... no esperen Ciudadanos. Persuádanse que, con sus libros y sus compases bajo el brazo, saldrán los estudiantes a recibir, *con vivas*, a cualquiera que crean dispuesto a darles los empleos en que hayan puesto los ojos¹⁰.

La instrucción puede producir letrados a la moda, lectores de la última novedad europea, pero no ciudadanos educados en las virtudes sociales.

La verdadera sociedad puede constituirse sólo si se salvaguarda del peligro de la ignorancia a los dos sectores propensos al vasallaje. Efectivamente, el retorno de un nuevo despotismo siempre será un riesgo potencial para América, en la medida en que en el orden social subsistan dos grupos de hombres: los ociosos (caprichosos y pretenciosos de la clase media y alta) y los serviles (oprimidos de las clases bajas). La pervivencia de las costumbres de ocio y servidumbre, propias de la época colonial, reproduce la inevitable división entre trabajo manual e intelectual y atenta contra toda posible organización republicana. En efecto, la república no es posible en una sociedad donde los que tienen que pensar están habituados a obedecer ciegamente, y los que tienen que producir están ociosos. La solución es la educación social, pues ambos males provienen de la ignorancia:

No es de admirar que los progresos de las Luces Sociales sean tan lentos. Todos los

conocimientos adelantan, muchos llegan a la perfección; ellas, parecen estacionarias. La ignorancia casi general en que vive la clase inferior del pueblo, los caprichos de la clase media, y las pretensiones de la superior, son la causa. Y todo es ignorancia, porque el capricho es una voluntad no motivada, y la pretensión mal fundada es voluntariedad ¹¹.

En términos próximos a los del **Contrato Social**, Rodríguez considera que son los dos extremos de la sociedad clasista los que pueden conducir a su disolución, en tanto portadores de voluntades particulares. Los letrados y ociosos, por su parte, no tardarán en recurrir a la solución monárquica a cambio de prebendas y privilegios; los demasiado pobres e ignorantes, acostumbrados a la obediencia ciega frente a una autoridad ejercida a título personal, van a subordinarse al primero que se erija en amo:

... `Al que no sabe cualquiera lo engaña'. `Al que no tiene cualquiera lo compra', deben repetirse con frecuencia los Directores de las Repúblicas... ¿Dónde está el Soberano? ¿¡En las calles retozando mientras niño?! ¿¡Disipando todo el tiempo de su juventud en placeres!?! ¿¡Calculando incertidumbres en su virilidad!?! ¿¡Viviendo de una escasa renta o llorando su miseria cuando viejo?! ... Este Soberano, ni aprendió a mandar, ni manda... y el que manda a su nombre lo gobierna... lo domina... lo esclaviza... y lo inmola a sus caprichos cuando es menester ¹².

Del mismo modo que para Rousseau debe regularse el abuso y evitarse la opulencia y la mendicidad, ya que "estos dos estados, naturalmente inseparables, son igualmente funestos al bien común: del uno salen los factores de la tiranía y del otro los tiranos" ¹³, también Rodríguez aspira a suprimir, por medio de la educación social, esos dos grupos que, al coexistir generan el conflicto, arriesgando la continuidad del régimen republicano.

De esta manera, Rodríguez va encadenando la ignorancia, uno de los polos de su dicotomía categorial, a la existencia concreta de grupos sociales con intereses enfrentados. Precisamente por esto su propuesta no discurre sólo en el nivel de la organización política, sino que manifiesta la necesidad de incorporar en el proyecto a otros sectores sociales. "Los indios y los negros no trabajarán siempre, para satisfacer *escasamente* sus pocas necesidades, y con *exceso* las muchas de sus amos" ¹⁴.

En Rodríguez el antagonismo social toma la forma de la oposición "ociosos-productores", y esta última categoría incluye a sectores tan heterogéneos como trabajadores agrícolas, artesanos y banqueros. La agrupación de estos sectores bajo el concepto de "productores", y la exclusión de los comerciantes, por ejemplo, muestra un rasgo saliente del proyecto comunitario de Rodríguez, pues evidencia el privilegio que, dentro de su perspectiva de la economía, adquiere el proceso de

producción de bienes sobre el de la circulación. Para comerciar, primero hay que producir riqueza, y ésta sólo se obtiene por la vía del trabajo.

En resumen, la contraposición que, en Rodríguez, opusiera "luces/ignorancia" permite comprender los términos en los que formulara su proyecto civilizatorio. La civilización implica para América el desafío de construir un régimen social original.

El interés general está clamando por una nueva reforma, y la América está llamada por las circunstancias a emprenderla. La América no debe imitar servilmente, sino ser original... ¿Dónde iremos a buscar modelos?. La América española es original; originales han de ser sus instituciones y su gobierno, y originales sus medios de fundar una y otro. O inventamos o erramos ¹⁵.

Todo lo que provenga de Europa es barbarie en América, es dispersión de la voluntad general en intereses particulares, que generan el privilegio y la miseria; y toda esa "barbarie" obedece a una causa única que resume y explica la anarquía: la ignorancia. Por eso Don Simón interpela a los sujetos que, por la vía de su solución -la educación social-, se constituirán en los nuevos ciudadanos portadores de la civilización.

Los Directores de los institutos serían buenos labradores, si en las tierras vírgenes de los desiertos sembraran la semilla que se pierde en los poblados (los niños pobres), harían la abundante cosecha (de hombre), que en vano esperan de los corrales y de los salones de ciudades. Por más esmero que pongan en cultivar en terrenos ingratos semilla buena, al cabo verán que en los corrales sembraron para cochinos y en los salones sembraron para pájaros ¹⁶.

Sólo sobre la educación social que podrá incorporar a aquellos que están excluidos: los que no saben y los que no tienen.

El proyecto civilizatorio de Rodríguez conlleva una redefinición de las estrategias de construcción del espacio público. Contrariamente a lo que sostenían los pensadores políticos de la "primera independencia", las diferencias reales entre los sujetos poseen relevancia política. De allí la importancia que adquiere la noción de ciudadanía como instancia que articula, a través de la educación social, la sociedad civil al Estado y establece la igualdad real, base de la convivencia social armónica y del ejercicio responsable de la libertad.

2. El Estado y la configuración del espacio público

La enfermedad del siglo es una sed
insaciable de riqueza que se declara
por tres especies de delirio:
traficomanía
colonomanía
y cultomanía ¹⁷.

Tal es el resumen del programa liberal que Simón Rodríguez combate por inapropiado a la naturaleza de América y a la forma de gobierno que le conviene: la república.

Rodríguez comparte con los ilustrados su filo crítico, aún en formulaciones sumamente radicalizadas en lo que a la crítica de la religión y los prejuicios se refiere. Dice Don Simón:

... la Religión, pues, da el derecho de oprimir al prójimo, y al prójimo le impone el deber de aguantar.- Por este principio, los Ministros del altar son, ... instrumentos serviles de Especulación: -su ministerio es andar por los Campos, por la Manufacturas y por los Almacenes, predicando, a todo fiel cristiano, sumisión a los Hacendados, a los Fabricantes y a los Mercaderes- Llamando *Resignación*, la ciega obediencia de los brutos, y *Virtud*, la estúpida conformidad con la voluntad del Patrón, -todo respaldado con los altos designios de la PROVIDENCIA (Modo cortés de insultar a la Divinidad) ¹⁸.

El uso ideológico de la religión, como engaño del clero, así como el recurso a la fe de los sectores subalternos, en tanto medio de opresión y subordinación sacralizadas que perpetúan el estado de las cosas vigente en la sociedad, no pasa desapercibido al caraqueño. Sin embargo, no cree que la solución, esto es, la erradicación de los prejuicios, se alcance a partir de la apertura de América a la infinidad de sectas religiosas que proliferan en el viejo continente. En Europa ellas tienen un arraigo de costumbre y larga historia; la solución ha sido la tolerancia. Aquí funcionarían como un nuevo motivo de división y pleito, de ruptura de unidad, tan necesaria para construir la república. No es necesario introducir cultos exógenos, alcanza con el respeto hacia las creencias de los otros. Esto se entiende si se piensa que la noción de libertad religiosa, defendida por los ilustrados, estaba relacionada con la idea de la conciencia individual como conciencia privada de los sujetos; de la misma manera que un individuo tenía derecho a disponer de su propiedad, lo tenía a adherir a diferentes religiones, libremente ofrecidas en el mercado de las ideologías. Por el contrario, dado el carácter social del sujeto rodrigueano, éste porta las ideas en las cuales ha sido socializado. De lo que se trata no es de ofrecer múltiples credos, sino de asumir la religiosidad dada para, a partir de ese suelo, promover lo que ella tiene de positivo, en tanto signo de un sentido común compartido, y eliminar lo que tiene de negativo, en tanto internalización de

disposiciones que favorecen el fanatismo y la actitud acrítica frente a la autoridad (divina o terrenal).

Para erradicar los prejuicios, no basta con establecer un espacio público de difusión de todas las versiones, de todas las religiones posibles; es necesario avanzar más: reformar las costumbres, la vida cotidiana, por la educación social.

Napoleón

quería gobernar al género humano;

Bolívar

quería que se gobernara por sí,

y **YO**

quiero que aprenda a gobernarse...

este sí que es **AMOR PROPIO**

Pues todavía quiero más,

quiero que venga A APRENDER A MI ESCUELA [...]

DENSEME LOS MUCHACHOS POBRES ¹⁹.

Y Don Simón reclama para su escuela los niños pobres y abandonados, los libertos, los demasiado rudos, los hijos ilegítimos, los que ya están grandes. Los prejuicios sólo se eliminan dando "ideas sociales" a la gente pobre.

La educación es la solución para todos los problemas y para la erradicación definitiva de los prejuicios, en cuanto es el único medio de suprimir la más grande de las injusticias: la división entre trabajo manual e intelectual, que condena a la torpeza y a la subordinación a las grandes mayorías.

Es regular que la Clase Gobernadora tenga Escuelas Privadas -la otra debe conformarse con el destino que la *Providencia* le da, al nacer- el cual [...] no es otro que:

trabajar **CORPORALMENTE** en lugar
a favor o de los que
por cuenta

la misma *Providencia* [sabía en todo] creó para
gobernar el mundo... **HABLANDO** ²⁰.

Para que la educación alcance a todos no basta con la igualdad de oportunidades, no basta con que existan escuelas, sino que es necesario "... dar medios de adquirirla, tiempo para adquirirla y obligar a adquirirla" ²¹. El Estado no puede conformarse con crear instituciones educativas y

esperar a que los individuos hagan uso responsable de ellas; por el contrario, debe asumir el rol educador como responsabilidad pública indelegable. Sólo el ciudadano formado en las luces sociales puede valorar en su justa medida la educación, no así el individuo todavía ignorante y no socializado.

El programa de Rodríguez, asentado fuertemente sobre la idea de igualdad real, implica desconfianza frente a la "libre" iniciativa privada. Esta, en última instancia, no hace sino reforzar privilegios, de allí la importancia de "obligar", planificar, organizar, dirigir, como funciones del único órgano que es expresión de la voluntad general: el Estado.

También en la economía, como en la educación, Rodríguez acentúa el papel del Estado, y critica el programa ilustrado de la libertad de comercio. La "traficomanía" no atiende a las necesidades reales de los hombres y de su vida cotidiana, sino que, produciendo necesidades ficticias, sólo sirve para agravar las desigualdades y beneficiar los intereses de los propietarios privados.

Ya nuestros Sastres se ocupan en echar parches y remiendos, y nuestras Costureras en pedir limosna, porque nadie manda hacer vestidos ni camisas -cada día viene una remesa de ropa hecha, y hasta de gorras para los Indios. No faltarán (tal vez) especuladores que piensen en establecer, en Londres o en París, fábricas de Chicharrones, Tamales y maíz cocido, para desbancar el comercio de las negras ²².

Frente a la propuesta ilustrada de una economía de mercado, Rodríguez proyecta una economía social planificada, articulada sobre la base de tres elementos: reglamentación del comercio exterior, organización de la producción y distribución de las tierras.

El énfasis en la necesidad de incorporar los nuevos Estados americanos al mercado mundial, impide advertir la desigualdad de los términos de intercambio entre América y Europa: para ser negociante se necesita crédito, y para tener crédito... capital..., o estar *produciendo y ahorrando* para adquirirlo... (comprando y vendiendo no se produce)... Mucho traen los europeos a los puertos de América - los retornos no están en proporción. Si hubiera *circulación de capitales* en todos los puntos donde se compra y se vende, el *valor* de los cambios haría ver el déficit de las plazas. Los europeos calculan... sobre su *industria*, y los americanos... sobre *comisiones contra sí mismos* ²³.

El tráfico internacional, gobernado por los intereses de las casas comerciales europeas, genera en los artesanos nativos desocupación y miseria. Por eso el gobierno ha de regular la invasión de productos europeos en tierras americanas: "... ninguno ignora a quién toca poner condiciones cuando se ofrecen cosas *que no se han pedido*" ²⁴.

Respecto de la producción, Rodríguez explica: "... la división de trabajos en la producción es necesaria, porque la superabundancia de la misma cosa en todo un país, abarata el producto, desprecia el trabajo y empobrece al productor" ²⁵. En la producción superflua está toda la desgracia de agricultores y artesanos, por eso "... los productores se han de consultar, para no producir más de lo que se consume... la Libertad mal entendida de hacer cada uno lo que quiere, en su taller o en su campo, da a la casualidad, lo que debería esperarse del cálculo" ²⁶. Frente a la concepción liberal, que acuerda primacía a la propiedad privada y a la libertad ilimitada de comercio y producción, Rodríguez postula el derecho social a regular los intereses de los individuos, para evitar el predominio del fuerte, el rico, el propietario, sobre el débil, el pobre, el desposeído.

A la ausencia de políticas estatales de planificación de la producción y de apertura ilimitada al comercio exterior, se suma una política inmigratoria, ante la cual Rodríguez plantea ciertos reparos, motivados, no en una desconfianza irracional frente al inmigrante europeo, sino en la convicción de que la incorporación de los extranjeros debe estar presidida por el diseño de políticas poblacionales planificadas en función de las propias necesidades. De lo contrario, la inmigración se convierte en una inundación de gentes rubias, que, sin compromiso con la sociedad americana, vienen a habitar nuestras tierras a cambio de ofrecernos su "civilización" y su "progreso".

En textos abigarrados de ironía, Rodríguez muestra la paradoja: ofrecemos a otros lo que falta a nuestra gente. Como alternativa al proyecto inmigratorio, el maestro caraqueño lanza la idea de colonizar el país con sus propios habitantes. La propuesta consiste en establecer sociedades de productores -trabajadores artesanales y agrícolas- a las que se asignarían los espacios vacíos, respetando las fronteras con los indios. Estas colonias, que serían de dos tipos, de adultos y de niños, estarían en un primer momento abiertas a todos -y los extranjeros que se acogieran a integrarlas serían considerados en igualdad de condición con los americanos -; pero una vez establecidas se cerrarían sobre sí mismas constituyendo verdaderas islas, protegidas de la contaminación exterior ²⁷.

La dicotomía categorial que rige la construcción de la utopía rodrigueana opone una América joven y dócil a una Europa vieja y degradada. De Europa no puede venir nada bueno. Aún cuando un viejo entienda como positiva para otro la novedad, ya es demasiado tarde para incorporarla. Por eso Rodríguez hace suya la frase de Rousseau: "Los pueblos sólo son dóciles en su juventud", de allí la urgencia por construir el modelo, de allí el apuro por clausurarlo, antes de que europeos o americanos *á la pâge* introduzcan los vicios de la vieja civilización. "No se alegue

la sabiduría de la Europa..., porque arrollando ese brillante velo que la cubre, aparecerá el horroroso cuadro de su miseria y de sus vicios, resaltando en un fardo de ignorancia" ²⁸. En América, donde no existe una tradición de atraso tan arraigada, la tarea no resultaría tan difícil, pues:

si los hombres fueran eternos... sus costumbres serían invariables. Pero unos mueren y otros nacen, y los que nacen no traen costumbres. Empiécese por ellos a hacer unas, diferentes de las que dominaban a sus abuelos y de las que dominaban a sus padres ²⁹.

La importancia que para Rodríguez tienen las costumbres, la especial atención que les presta, sustenta, de su parte un tipo de crítica de la vida cotidiana radicalmente diferente de la crítica ilustrada. Es por esto que su solución no consiste simplemente en el logro de las libertades burguesas, que, de hecho, pueden coexistir con el privilegio:

Libertad personal y derecho de propiedad se oyen alegar con frecuencia por hombres de talento. La primera, para eximirse de toda especie de cooperación al bien general... El segundo para convertir la usurpación en posesión..., la posesión en propiedad y, de cualquier modo, gozar con perjuicio de tercero... a título de legitimidad (y la legitimidad es un abuso tolerado)... ³⁰.

Más allá de la declaración de la libertad y de la igualdad, son cambios efectivos en la vida de la gente lo que Don Simón reclama. La solución ilustrada sólo cambia nombres y rótulos, sin mudar las relaciones sociales.

No varían las cosas porque se les muden los nombres: muchos de éstos han conservado su significación intacta, hasta nuestros días. El nombre de esclavo, por ejemplo, y aunque el de siervo se haya disfrazado con el de vasallo, éste con el de súbdito y el de súbdito con el de ciudadano: la condición es la misma ³¹.

La propuesta de Rodríguez implica un cambio en todos los aspectos de la existencia humana, destinado a todos los sujetos, y no sólo a un grupo privilegiado, que ve en la satisfacción de sus expectativas la solución para toda la sociedad.

Es por esto que el maestro de Bolívar rechaza la receta ilustrada: libertad personal, que termina en individualismo; igualdad formal, que sólo encubre las diferencias reales, y propiedad privada abusiva, que legitima la usurpación: "... no es país libre el que tiene la desigualdad de derechos, ni próspero el que cuenta a millones de miserables. No hay libertad donde hay amos, ni prosperidad donde la casualidad dispone de la suerte social" ³².

El proyecto socialista de Rodríguez propone una república, habitada por los sujetos antes excluidos, sujetos reproducidos en la educación social, satisfechos en cuanto a sus necesidades

básicas, y por ello capaces de construir una nueva sociedad en tierra americana. De lo contrario, sólo:

habrá civilización mercantil, colonial, religiosa; esto es, se entenderá la gente bien en asuntos de comercio, de comunidad, de conciencia, y cada gremio, corporación o secta tirará por su lado; para sí, sin consultar el interés general, que es el que constituye la Civilización Social, única mira de los gobiernos liberales³³.

Don Simón se inscribe, al proponer la continuación de las tareas de la independencia, en lo que podemos llamar la Emancipación mental.

Somos independientes, pero no libres... Otras fuerzas que las que empleamos para emanciparnos debemos emplear para libertarnos: las de la razón. Contra los soldados del rey peleamos con las manos; contra las preocupaciones, hemos de pelear con la cabeza, seguros de que los errores más febles se burlan de las balas, y los más robustos tiemblan al ver asomar la verdad: ésta se logra con plumas en lugar de fusiles³⁴.

Sin embargo, frente a los que veían en la educación un recurso para obtener el asentimiento mudo de los sectores populares, Rodríguez ensaya un matiz novedoso para la emancipación mental: educar no es reproducir hábitos serviles, educar no es obtener ciega obediencia, educar es enseñar a pensar por sí mismo para ser capaz de vivir en libertad. Una libertad que, al ligarse al logro de la igualdad social, será sentida como propia. Esta es la única barrera ante el posible retorno de la servidumbre.

La Revolución de la independencia queda legitimada porque forma parte del movimiento por el cual América se separa de su pasado e inaugura su condición de tierra distinta, nueva. Las guerras libertadoras establecieron una ruptura con el orden temporal que nos ligaba a Europa, a la tradición y a la colonia. Sin embargo, la revolución debe profundizarse, y esta es la tarea de la pluma.

Por la aplicación de las ideas educativas del maestro venezolano, los ociosos y los serviles devendrán ciudadanos capaces de sostener el gobierno republicano. Sin embargo, hasta la conformación de tales sujetos en hombres libres, dispuestos a acallar sus intereses particulares, en beneficio de la voluntad general, hace falta un tiempo, durante el cual el Estado ejercerá una función de dirección y planificación. Las vías de realización de lo que Rodríguez llama "parternalismo" Estatal serán la colonización y la educación social; por medio de ellas se alcanzará la reforma de las costumbres, condición de posibilidad de la fundación de una república estable y legítima.

En este marco se inscribe la defensa de Bolívar y la apología de los libertadores,

verdaderos padres de la patria y maestros de los pueblos, en cuanto se puede indicar en ellos la genealogía de la república. Ellos nos legaron el proyecto independentista que debemos realizar:

¡¿Cómo conciliaremos la gratitud que muestran a los autores de su existencia física, con el desprecio que hacen de los que les han dado un ser social... que ni en sueños esperaban?!. Los hombres que exponen sus conveniencias y su vida por darnos una existencia política, merecen *muchos más* (... dígame... *otro tanto*, si se quiere...) que los que nos echan al mundo sin proyecto ³⁵.

Frente a la paternidad biológica, que no implica necesariamente un acto deliberado de construcción histórica del futuro, la paternidad social supone la voluntad política de fundar un orden humano nuevo, que inaugura una etapa en la historia de los pueblos americanos. La prioridad teórica que en el pensamiento de Rodríguez adquiere lo histórico-social sobre lo natural-biológico nos permite introducir una nueva determinación en cuanto a la concepción que el autor postula en torno de la figura del "ciudadano". La primacía de la historia hace que Don Simón privilegie el orden social sobre la existencia "natural" del hombre aislado. Lejos de estar garantizada por la existencia de individuos naturalmente libres e iguales, la ciudadanía es el producto de un proceso histórico dirigido hacia la edificación del ser social y de nuevas formas de conciencia política.

Precisamente, porque la construcción de esa sociedad futura es progresiva, Rodríguez no abandona la idea de la representación, sino que busca las vías de su legitimación a través de la educación social.

Si los pueblos no pueden ser republicanos sin las luces que pide su estado, tampoco puede ser órgano de la voluntad del pueblo el que no la haya consultado. Los conocimientos no se adquieren sin trabajo, y el trabajo se extiende en el tiempo. Se deduce pues... que el pueblo, sus representantes y sus Presidentes deben saber lo que hacen; que para saberlo lo han de haber aprendido, que para aprender necesitan tiempo... ³⁶.

Mientras los pueblos se educan para el ejercicio de la voluntad general, son los "padres" los encargados de guiarlos, e incluso de imponer la enseñanza social, pues, en cuanto menores, son todavía ignorantes.

Los pueblos están en la minoridad; es menester hacerles bien sin consultarles: pero no se les puede declarar, sin injusticia, eternamente inhábiles para la representación. Son menores, no dementes, como los reyes los consideran... Los gobiernos republicanos dividen al pueblo en dos partes: la menor edad y la edad adulta: el Presidente es tutor de la primera y director de la segunda ³⁷.

Como "tutor" de la clase alta, el gobernante está facultado para limitar sus derechos de propiedad y libertad, a fin de impedir que devengan privilegios; como "director" de los sectores populares, es responsable de su transformación en "ciudadanos" formados en las luces sociales. Todo ello en el marco de un ejercicio paternal del poder, acotado a una etapa transitoria en la historia de los pueblos americanos; concluida la misma, éstos habrán devenido hábiles para la representación política.

Rodríguez interpela a los habitantes de estas tierras y los incita a constituirse en un nuevo sujeto: el americano, o, mejor aún, el colombiano, cuyo nuevo destino ha de ser radicalmente diferente, por cuanto la condición para su constitución como sujeto es la renegación de los elementos que configuraban su antigua identidad: partidos, resentimientos, pasiones, prejuicios, antiguas discriminaciones raciales y viejas divisiones territoriales de la administración colonial:

Hagan las Repúblicas nacientes de la India occidental un

SINCOLOMBISMO

[...] y no reconozcan otros límites que los del Océano

(SEAN AMIGAS SI QUIEREN SER LIBRES! ³⁸).

Sólo separándose de su pasado y emancipándose de la admiración por los modelos civilizatorios extranjeros, América podrá cumplir con las expectativas de su recién conquistada libertad, configurándose como la tierra de la utopía rodrigueana.

¿Por qué América?, ¿qué liga al incansable viajero Robinson al suelo americano?

Mi patria es el mundo, y todos los hombres mis compañeros de infortunio. No soy vaca para tener querencia, ni nativo para tener compatriotas. Nada me importa el rincón donde me parió mi madre, ni me acuerdo de los muchachos con quienes jugué al trompo ³⁹.

Rodríguez no llama "patria" al lugar de nacimiento ni al terruño donde yacen sus ancestros; no son lazos irracionales los que lo atan a América, ésta es **su** patria por elección. Su americanismo no es incompatible con su humanismo cosmopolita (herencia de la Revolución de la que Rodríguez no reniega). Si América es elegida como **topos** de la utopía republicana es porque su juventud política la convierte en el lugar ideal para ensayar la construcción de una sociedad mejor.

Notas:

¹ Manfred Kossok,

² Simón Bolívar, "Carta a Flores", en **Doctrina del Libertador**, Caracas, Ayacucho, 1976, p. 323.

³ La categoría sarmientina de "tercera entidad" se encuentra explicitada en el siguiente párrafo: "Cuando un pueblo entra en revolución, dos intereses opuestos luchan al principio: el revolucionario y el conservador; entre nosotros, se han denominado los partidos que los sostenían, patriotas y realistas. Natural es que, después del triunfo, el partido vencedor se subdivida en fracciones de moderados y exaltados; los unos, que querrían llevar la revolución en todas sus consecuencias; los otros, que querrían mantenerla en ciertos límites[...]. Pero, cuando en una revolución, una de las fuerzas llamadas en su auxilio, se desprende inmediatamente, forma una tercera entidad, se muestra indiferentemente hostil a unos y a otros combatientes (a realistas o patriotas), esta fuerza que se separa es heterogénea; la sociedad que la encierra no ha conocido, hasta entonces, su existencia, y la revolución sólo ha servido para que se muestre y desenvuelva". Domingo Faustino Sarmiento, **Facundo o civilización y barbarie**, 2º ed., Barcelona, Biblioteca Ayacucho, 1985, 66.

Tomamos la denominación de "romanticismo-social", siguiendo a Arturo A. Roig, para caracterizar el pensamiento y la práctica política de la generación de intelectuales hispanoamericanos posterior a la independencia, que definieron su programa con la consigna de la necesaria "emancipación mental". Cfr. A. A. Roig, "El siglo XIX latinoamericano y sus nuevas formas discursivas", **Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano**, Bogotá, Universidad de Santo Tomás, 1993, 137-162; y "Notas para una lectura filosófica del siglo XIX", **Revista de Historia de América**, México, IPGH, N° 98, 1984, 143-167.

El romanticismo social latinoamericano se abre con la inestabilidad política y las guerras civiles que siguieron al establecimiento de los nuevos Estados emancipados, y se cierra con la consolidación política de las burguesías nacionales que tiene lugar hacia 1880 en todo el continente. La preocupación principal del período es la organización nacional; para cumplir esa tarea nuestros grandes pensadores políticos emprenden una búsqueda particularmente novedosa y fecunda, que se extiende a todos los ámbitos de la realidad y que abreva en el reconocimiento de la realidad social y sus conflictos –aspecto éste que no había sido percibido por los pensadores ilustrados de la etapa anterior-. Efectivamente, una vez superado el enfrentamiento básico de la independencia, que oponía "americanos" e "invasores españoles", la atención se desplaza hacia la valoración del otro social interno: las masas subalternas a las que Sarmiento llama "tercera entidad". Esa mirada hacia lo interno y desde un punto de vista social llevará a la insistencia en la necesidad de construir un discurso propio, que parta de la realidad americana. El "ensayo", tal como fue concebido entonces, constituirá la forma discursiva más adecuada para expresar la originalidad americana y para revelar y comprender la revulsiva realidad social pos-independentista.

Simón Rodríguez encarna paradigmáticamente ese espíritu ensayístico, y lleva a su máxima expresión la búsqueda de originalidad, tanto en su concepción del lenguaje como de la sociedad. Concedor de las expresiones socialistas utópicas europeas y de los experimentos sociales iniciados al respecto en el viejo continente, don Simón representa, dentro de la generación romántica, la posición más afín a las masas explotadas, a las que no percibe como objeto de control social sino como actores potenciales, que deben ser incorporados a la vida republicana de los nuevos países americanos a través de una educación profundamente social. Cfr. Arturo A. Roig, "Educación para la integración y utopía en el pensamiento de Simón Rodríguez", **Araisa. Anuario del Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos"**, Caracas, N°1, 1976-1982, 161-187; y "Semiótica y utopía en Simón Rodríguez", **Revista Interamericana de Bibliografía**, Washington, O.E.A., XLIV, N° 3, 1994, 393-409.

⁴ Simón Rodríguez, **Sociedades Americanas de 1828**, en **Obras Completas**, 2 vol., Caracas, Universidad "Simón Rodríguez", 1975, I, 319. Todas las citas del autor han sido tomadas de esta edición. No hemos respetado en las citas la ortografía del original.

⁵ **Ibidem**, I, p. 342.

⁶ **La educación republicana**, I, p. 237.

⁷ **Partidos**, II, p. 397 ss.

- ⁸ **Sociedades Americanas**, I, 355.
- ⁹ **Ibidem**, p. 383.
- ¹⁰ **Ibidem**, p. 285.
- ¹¹ **Luces y virtudes sociales**, II, p. 119.
- ¹² **Sociedades Americanas**, I, 283 ss.
- ¹³ J. J. Rousseau, **El contrato social**, Buenos Aires, Perrot, 1961, p. 58.
- ¹⁴ **Sociedades Americanas**, I, p. 283.
- ¹⁵ **Ibidem**, p. 343.
- ¹⁶ **La educación republicana**, I, p. 232.
- ¹⁷ **Sociedades Americanas**, I, p. 355.
- ¹⁸ **Ibidem**, p. 323.
- ¹⁹ **Ibidem**, p. 313.
- ²⁰ **Ibidem**, p. 341.
- ²¹ **Ibidem**, p. 341.
- ²² **Ibidem**, p. 347.
- ²³ **Ibidem**, p. 282 s.
- ²⁴ **Ibidem**, p. 353.
- ²⁵ **La educación republicana**, I, p. 237.
- ²⁶ **Sociedades Americanas**, I, p. 396.
- ²⁷ Cfr. **Ibidem**, p. 409 ss.
- ²⁸ **Luces y virtudes sociales**, I, p. 109.
- ²⁹ **Consejos de amigo**, II, p. 32 y s.
- ³⁰ **Luces y virtudes sociales**, II, p. 115.
- ³¹ **Crítica de las Providencias de Gobierno**, II, p. 419.
- ³² **Luces y virtudes sociales**, II, p. 178.
- ³³ **Sociedades Americanas**, I, p. 344.
- ³⁴ **Crítica de las Providencias de Gobierno**, II, p. 427 s.

³⁵ **Sociedades Americanas**, I, p. 270.

³⁶ **Defensa de Bolívar**, II, p. 344 s.

³⁷ **Ibidem**, p. 351.

³⁸ **Sociedades Americanas**, I, p. 292.

³⁹ **Cartas**, II, p. 538.